

**A**CTA NÚM. 044 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 09 DE DICIEMBRE DE 2015, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL  
C. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTITRÉS MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE DICIEMBRE DE 2015, CON LA ASISTENCIA DE 41 LEGISLADORES PRESENTES Y 1 AUSENTE CON AVISO. EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

**ASUNTOS EN CARTERA**

SE RECIBIERON **7** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS**

LA DIP. **EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ**, PRESENTÓ INICIATIVA MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA FRACCIÓN VII, DEL ARTÍCULO 2 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON EL FIN DE REVISAR Y FISCALIZAR LOS RECURSOS DE CARÁCTER PÚBLICO QUE RECIBEN LAS ORGANIZACIONES GREMIALES Y SINDICALES Y ESTABLECER VÍAS PARA QUE LAS ORGANIZACIONES DOCUMENTEN, PRECISEN, EXPLICITEN Y PRESENTEN LA INFORMACIÓN EN TORNO A LA ENTREGA, USO Y DESTINO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS ESTATALES QUE RECIBEN LAS ORGANIZACIONES GREMIALES . **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

LA DIP. **MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS**, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DE LA FRACCIÓN XXII DEL ARTÍCULO 63, LA FRACCIÓN XX DEL ARTÍCULO 85 Y POR ADICIÓN DE UN DOCEAVO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 87, TODOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN; LA CUAL ABSTRAE DEL ÁMBITO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO LA POTESTAD DE

PRESENTAR A LA LEGISLATURA ESTATAL LA PROPUESTA DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, TODA VEZ QUE EN ÉSTA SE DEBERÁ PRECISAR EL PROCESO DE DESIGNACIÓN PRECISANDO EN UN ARTÍCULO TRANSITORIO EL DEBER DE ACTUALIZARLA LEY QUE CREA LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS TODA VEZ QUE EN ÉSTA SE DEBERÁ PRECISAR EL PROCESO DE DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE DE DICHA COMISIÓN. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

LA DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR DEROGACIÓN, ADICIÓN Y MODIFICACIÓN A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY QUE CREA LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS; LA CUAL ES ACORDE A LAS REFORMAS A LA LEGISLACIÓN FEDERAL Y LO QUE PRETENDE ES ATENDER LA NECESARIA ACTUALIZACIÓN DEL MARCO NORMATIVO ESTATAL. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS.**

LA DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. CON EL FIN DE HOMOLOGAR LA LEGISLACIÓN ESTATAL CON LA FEDERAL, PARA LOGRAR LA TRANSICIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA INQUISITIVO AL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

LA DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA DEL ARTÍCULO 15 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN; EN RELACIÓN A QUE LOS MUNICIPIOS DE MENOS DE 70 MIL HABITANTES PODRÁN SOLICITAR A LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, QUE DE MANERA SUBSIDIARIA DIVULGUE VÍA ELECTRÓNICA LA INFORMACIÓN PÚBLICA; PARA ELLO, EL CONGRESO DEL ESTADO DEBERÁ HACER LAS PREVISIONES PRESUPUESTALES QUE SE REQUIERAN PARA LA INTEGRACIÓN Y PUBLICACIÓN EN LÍNEA DE LA INFORMACIÓN OBLIGATORIA EN MEDIOS ELECTRÓNICOS. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

LA DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL SERVICIO CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; EN QUE SE PRETENDE ESTABLECER QUE EL TRIBUNAL DE ARBITRAJE PARA LOS TRABAJADORES DEBERÁ SER COLEGIADO Y AUTÓNOMO; Y EN NINGÚN CASO LOS FUNCIONARIOS DEL ESTADO O MUNICIPIOS INTERVENDRÁN EN LA DESIGNACIÓN DE UN TERCER ARBITRO. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO.**

## **INFORME DE COMISIONES**

**EL DIP. OSCAR JAVIER COLLAZO GARZA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 9158/LXXIII, 9359/LXXIII Y 9470/LXXIII QUE CONTIENE SOLICITUDES DE FINANCIAMIENTO DE LOS RR. AYUNTAMIENTOS DE JUÁREZ Y DE GENERAL BRAVO, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE DE NO HA LUGAR. INTERVINO A FAVOR EL DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.**

**EL DIP. GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DE EQUIDAD Y GÉNERO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 7917/LXXIII QUE CONTIENE INICIATIVA DE LEY PARA EL DESARROLLO Y PROTECCIÓN DE LAS MADRES JEFAS DE FAMILIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE NO ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, EL DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ Y EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS.**

**EL DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 7909/LXXIII QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DE LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 150 DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO DARSE POR ATENDIDA. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. SERGIO PÉREZ DÍAZ Y EL DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS.**

**LA DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 8143/LXXIII QUE CONTIENE SOLICITUD DE PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTE A LA C. MARGARITA ARELLANES CERVANTES, PRESIDENTA MUNICIPAL DE MONTERREY, PARA QUE TOME LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA FINCAR LAS RESPONSABILIDADES RESPECTO AL CONTRATO DE SERVICIO DE GASOLINA DE LA EMPRESA GAS NUEVO MILENIO. ACORDANDO QUE QUEDA SIN MATERIA. INTERVINO A FAVOR LA DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.**

**EL DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGÚÍA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 8484/LXXIII QUE CONTIENE SOLICITUD DE EXHORTO AL ALCALDE DE GUADALUPE,**

**LIC. CÉSAR GARZA VILLARREAL, PARA QUE DISPONGA DE TODOS LOS RECURSOS PARA LA REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO. ACORDANDO QUE QUEDA SIN MATERIA. INTERVINO A FAVOR EL DIP. GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS.**

**EL DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 7902/LXXIII QUE CONTIENE SOLICITUD DEL RETIRO DE UNIDADES CHATARRA. ACORDANDO QUE NO ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ Y EL DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS.**

**EL DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 8066/LXXIII QUE CONTIENE ESCRITO MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTA DIVERSOS COMENTARIOS EN RELACIÓN A LA REPRESENTACIÓN EN EL CONSEJO ESTATAL DEL TRANSPORTE Y VIALIDAD PARA QUE CUENTEN CON MÁS REPRESENTANTES POPULARES. ACORDANDO QUE NO ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. ROSALVA LLANES RIVERA Y LA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.**

**EL DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 8527/LXXIII QUE CONTIENE SERIE DE POSICIONAMIENTOS REFERENTES A LAS TARIFAS DEL TRANSPORTE PÚBLICO. ACORDANDO QUE NO ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR Y EL DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.**

**EL DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 8335/LXXIII QUE CONTIENE SOLICITUD DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, RELATIVA A LA CONCESIÓN DE USO, APROVECHAMIENTO Y EXPLOTACIÓN A FAVOR DE LA PERSONA JURÍDICA DENOMINADA SOY SCOUT, A.C. DE UN ÁREA MUNICIPAL CON SUPERFICIE DE 1,405.50 METROS CUADRADOS, INMUEBLE QUE FORMA PARTE DE UNO DE MAYOR EXTENSIÓN LOCALIZADO EN LA CALLE VÍA VALERIA NÚMERO 301 EN EL FRACCIONAMIENTO FUENTES DEL VALLE. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG Y EL DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.**

**EL DIP. GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ, Y LA DIP. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIERON LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 9552/LXXIII QUE CONTIENE SOLICITUD DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, PARA OTORGAR EN CONCESIÓN DE USO Y MANTENIMIENTO DE DOS ÁREAS MUNICIPALES UBICADAS EN EL CAMELLÓN DE LAS AVENIDAS LÁZARO CÁRDENAS CRUZ CON LA CALLE DIEGO RIVERA EN LA COLONIA RESIDENCIAL SAN AGUSTÍN DE DICHO MUNICIPIO. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN, EL DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ Y EL DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS.**

**EL DIP. SERGIO PÉREZ DÍAZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 9522/LXXIV, QUE CONTIENE SOLICITUD DEL R. AYUNTAMIENTO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, PARA MODIFICACIÓN DEL DECRETO NÚM. 103, CON EL OBJETIVO DE PERMITIR QUE LOS BENEFICIARIOS DE LAS ACCIONES DE URBANIZACIÓN EN LA ZONA COMPRENDIDA EN EL MISMO, PUEDAN SER POR IGUAL LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES Y CUALQUIER TERCERO INTERESADO. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR. INTERVINO EN LO GENERAL A FAVOR EL DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR MAYORÍA DE 33 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

#### **ASUNTOS GENERALES**

**EL DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, DIO LECTURA AL ANÁLISIS REMITIDO POR EL OFICIAL MAYOR DE ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO, RELATIVO A LA INTERPRETACIÓN DEL ARTÍCULO 141 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN LO REFERENTE A LA RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS POR VOTACIÓN DE LA MAYORÍA SIMPLE, LO CUAL FUE SOLICITADA POR ESTE PLENO EL DÍA 08 DEL MES Y AÑO EN CURSO, MISMO QUE CONTIENE LA RECOMENDACIÓN DE REFORMAR EL INCISO A) DEL ARTÍCULO 141 DEL REGLAMENTO ANTERIORMENTE MENCIONADO PARA HOMOLOGAR LA REDACCIÓN CON EL PRIMER PÁRRAFO DEL PRECITADO ARTÍCULO. INTERVINO A FAVOR LA DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES.**

**LA DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS**, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN AL DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS. INTERVINO A FAVOR LA DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA,

**LA DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA**, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN AL DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA CORRUPCIÓN. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA Y EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO.

**EL DIP. ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA ENVÍA UN ATENTO EXHORTO AL SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE A QUE REALICE LO CONDUcente PARA QUE EN LOS NOTICIEROS LOCALES SE INFORME DIARIAMENTE LA CALIDAD DEL AIRE CON LA INFORMACIÓN OBTENIDA DEL SISTEMA DE MONITOREO ATMOSFÉRICO DEL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY. ASÍ COMO TAMBIÉN, AL DIRECTOR GENERAL DEL PARQUE FUNDIDORA A EMPRENDER UNA CAMPAÑA INTENSA DE REFORESTACIÓN EN EL PARQUE E INFORME MENSUALMENTE A ESTA SOBERANÍA EL INVENTARIO DE ÁRBOLES QUE EXISTEN EN EL PARQUE Y LOS AVANCES QUE TENGA ESTA REFORESTACIÓN. ASIMISMO, SE EXHORTA A PARQUES Y VIDA SILVESTRE DE NUEVO LEÓN, A EMPRENDER UNA CAMPAÑA INTENSA DE REFORESTACIÓN EN LOS PARQUES LA PASTORA Y LA ESTANZUELA, E INFORME MENSUALMENTE A ESTA SOBERANÍA EL INVENTARIO DE ÁRBOLES QUE EXISTEN EN AMBOS PARQUES Y LOS AVANCES QUE TENGA ESTA REFORESTACIÓN; ASÍ COMO A INTENSIFICAR SU PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL CON EL OBJETIVO DE CONTRIBUIR A LA CONCIENTIZACIÓN DEL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

DURANTE LA VOTACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO DEL DIP. ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA, EL PRESIDENTE SOLICITÓ VERIFICAR SI SE CUMPLÍA EL QUÓRUM DE LEY, HABIENDO 23 DIPUTADO PRESENTES EN ESE MOMENTO.

**LA DIP. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA SOLICITA A LA DIRECTIVA DE ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO ASÍ COMO A LA OFICIALÍA MAYOR DEL MISMO, A EFECTO DE QUE SE SIRVA IMPLEMENTAR LAS MEDIDAS NECESARIAS, CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 12 DE PROYECTO DE LA LEY PRÓXIMA A ENTRAR EN VIGOR, A

FIN DE DESTINAR UN LUGAR COMO LACTARIO, EL CUAL DEBERÁ SER ADECUADO E HIGIÉNICO A FIN DE QUE LAS MADRES YA SEAN DIPUTADAS O EMPLEADAS DEL CONGRESO AMAMANTAR A SUS HIJOS, ASÍ COMO BRINDAR ACCESO A LA CAPACITACIÓN Y FOMENTO PARA LA LACTANCIA MATERNA Y AMAMANTAMIENTO, INCENTIVANDO A QUE LA LECHE MATERNA SEA ALIMENTO EXCLUSIVO DURANTE SEIS MESES Y COMPLEMENTARIO HASTA AVANZADO EL SEGUNDO AÑO DE EDAD. ASIMISMO, SE SIRVA ACORDAR EL ENVIAR LA LEY PUBLICADA A CLÍNICAS, HOSPITALES Y A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TRABAJO A FIN DE QUE SE LE DÉ LA DIFUSIÓN CORRESPONDIENTE Y SEA UN DETONANTE PARA INCENTIVAR LA LACTANCIA. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, LA DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, LA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ Y LA DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIII LEGISLATURA ENVÍA UN ATENTO EXHORTO AL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, A FIN DE QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES REALICE OPERATIVOS COMO MEDIDA DE PREVENCIÓN, PARA EVITAR QUE LOS CIUDADANOS SEAN DESPOJADOS DE SUS AGUINALDOS. ASIMISMO, AL PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, A FIN DE QUE CUANDO SE PRESENTEN DENUNCIAS, SE ATIENDAN CONSIDERANDO EL PRINCIPIO DE INMEDIATEZ Y SALVAGUARDANDO LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS. SOLICITANDO SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA ENVÍA UN ATENTO EXHORTO AL SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO DEL GOBIERNO FEDERAL Y AL SUBSECRETARIO DE EGRESOS, A FIN DE QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, IMPLEMENTAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA EL PAGO Y REVISIÓN DE LOS PROYECTOS SEÑALADOS Y QUE CUMPLAN CON LAS LEYES VIGENTES Y NORMAS OFICIALES MEXICANAS VIGENTES. ASIMISMO, AL TESORERO DEL ESTADO, A FIN DE QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, IMPLEMENTE LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA EL PAGO Y REVISIÓN DE LOS PROYECTOS SEÑALADOS

Y QUE CUMPLAN CON LAS LEYES VIGENTES Y NORMAS OFICIALES MEXICANAS VIGENTES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS QUINCE HORAS CON CUATRO MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

**C. PRESIDENTE**

**DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ**

**C. PRIMER SECRETARIO**

**C. SEGUNDO SECRETARIO**

**DIP. ALICIA MARIBEL  
VILLALÓN GONZÁLEZ**

**DIP. LETICIA MARLENE  
BENVENUTTI VILLARREAL**

**ACTA NÚM. 044-LXXIV-15. S.O.  
MIÉRCOLES 09 DE DICIEMBRE DE 2015**

**ASUNTOS EN CARTERA  
MIÉRCOLES 09 DE DICIEMBRE DE 2015**

1. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. ESTEBAN HERNÁNDEZ HOYUELA, PRESIDENTE DE LA ONAVYDE, A.C., MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 1549 DEL CAPÍTULO II DE LA APERTURA Y TRANSMISIÓN DE LA HERENCIA DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
2. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. ESTEBAN HERNÁNDEZ HOYUELA, PRESIDENTE DE LA ONAVYDE, A.C., MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE LE DÉ CELERIDAD A SU INICIATIVA PRESENTADA EN RELACIÓN A LA REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE SE PERMITA LA CIRCULACIÓN EN EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE LOS VEHÍCULOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA. DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚM. 8794/LXXIII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE TRANSPORTE.**
3. **ESCRITO PRESENTADO POR LA C. LAURA GARZA CAVAZOS Y UN GRUPO DE LA JUNTA DE VECINOS DE LA COLONIA ROBLE, A.C., MEDIANTE EL CUAL REMITEN DIVERSOS COMENTARIOS Y SUGERENCIAS A LA INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 187 BIS DE LA LEY AMBIENTAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚM. 9742/LXXIII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.**
4. **ESCRITO PRESENTADO POR LA C. LAURA GARZA CAVAZOS Y UN GRUPO DE LA JUNTA DE VECINOS DE LA COLONIA ROBLE, A.C., MEDIANTE EL REMITEN DIVERSOS COMENTARIOS SOBRE LA INDEXACIÓN DEL IMPUESTO A LOS VALORES CATASTRALES. DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚM. 9567/LXXIII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.**
5. **ESCRITO PRESENTADO LOS CC. ALEJANDRA VELA SALINAS, DIRECTORA REGIONAL DEL NORESTE INEGI Y ALEJANDRA CERVANTES MARTÍNEZ, COORDINARA ESTATAL INEGI EN NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE UN EJEMPLAR DE LA**

ENCUESTA INTERCENSAL 2015, LA CUAL CONTIENE INFORMACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA BÁSICA, QUE DARÁ CONTINUIDAD A LA ACTUALIZACIÓN DE LAS CIFRAS SOBRE EL VOLUMEN Y COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN. **DE ENTERADO Y ESTA PRESIDENCIA, SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR TENGA EN RESGUARDO DICHO DOCUMENTO PARA LOS DIPUTADOS QUE DESEEN IMPONERSE DE SU CONTENIDO.**

6. **ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. MÓNICA TORRES MANANUTOU Y CARLOS MARIANO ARENAS MARTÍNEZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 46 DE LA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
7. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. MARIO RAFAEL CANTÚ GONZÁLEZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE PROTECCIÓN CONTRA LA EXPOSICIÓN AL HUMO DEL TABACO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**